

GACETA DE MADRID.

Del Martes 6. de Abril de 1700.

Varsovia 1. de Março 1700.

LAs Tropas de Saxonia han ocasionado nuevos motivos de quejas en la Lituania, con aver ampliado sus Quarteles; y las que quedaron en Polanga de la Samogitzia, sobre las Costas del Mar Baltico, con aver levantado Trincheas para fortificar vn recinto capaz de contener vn cuerpo considerable de Tropas. Por lo qual tememos, que se encone cada dia mas los disgustos de aquellos naturales de suyo poco sufridos; mayormente viendo lo que se va dilatando la buelta de S. M. à esta Corte, que quizàs no serà hasta fines de Quaresma: y que no basten à oriarle los cuidados providentes del Cardenal Primado, que con los principales Senadores, y con el Gran Chanciller se aplica à dar expediente à los negocios de Estado. La Villa de Elbinga (de que estamos en pacifica possession) se halla no poco mortificada, ò por mejor dezir escarmentada, ò corregida. Porque despues de cantado el *Te-Deum* en la Iglesia de los Catolicos en accion de gracias del buen suceso, aviendo el Obispo de Varmia convocado à los Magistrados en las Casas de Ayuntamiento, les hizo vn razonamiento, en que con vivas expresiones les diò à conocer el poco zelo, y aun fidelidad, que avian manifestado en la debil defensa de la Villa: añadiendo, que aunque por este Crimen eran merecedores de ser privados de todos sus privilegios, sin embargo el Rey, y la Republica, haziendo alarde de su clemencia, gastavan de mantenerse los; pero debaxo de las condiciones siguientes. Que la Villa contribuyesse con 509. escudos, que se ayan de aplicar à parte del desempeño de las joyas entregadas en prendas al Elector de Brandemburgo: Que à la Guarnicion acostumbra da de 200. hombres ayan de añadir otros cien Infantes, y treinta Cavallos, aumentando estas Tropas, en caso de necesidad, hasta el numero de 29. hombres: Que recibiesse por Comandante de la Guarnicion vn Oficial experimentado: Que además del antiguo juramento, hiziesse otro particular el Presidente del Consejo, de jamàs rendir la Villa, sino en caso de estrema necesidad: y en fin, que avian de conceder mayor libertad, y algunos privilegios à los Catolicos. El Magistrado procurò justificarle, y en prueba de su lealtad, se allanò à las sobredichas condiciones, las quales avrán de ser aprobadas en la proxima Dieta general: y entonces parece que se nombrara Comandante propietario de aquella Guarnicion, por averse escusado de serlo el Teniente General Greben, Alemán de nacion, que sirve en Polonia mas ha de quarenta años, y la gobernara en interin hasta dicho tiempo.

Hamburgo 2. de Março 1700.

LAs cartas de Copenhaguen avian aver comenzado la Reyna Madre à comer en publico con el Rey, tentada à su mano derecha, y la Reyna Reynante a la izquierda; y que levantadas las mesas, desembarazò el Quarto de Palacio, en que morava, y se palso à vivir à las catas, que tenia compradas

del Conde de Guldenlevv, yendo acompañada del Rey, y de toda la Casa Real, y allí dió la mano derecha à la Reyna Reynante, por averse practicado deste modo la etiqueta en tiempo de la Reyna Madre del Rey difunto. El Señor Vierek, Consejero Privado, y Embiado Extraordinario de Brandemburg, aviendo tenido Audiencia del Rey, fuè luego à la Posada del Embiado de Suecia, con quien tuvo vna conferencia: con cuya ocasion, y la de aver llegado dos Correos de Berlin, empieza à correr voz de aver el Elector de Brandemburg concedido el transito à las Tropas del Rey de Polonia prometidas al Rey de Dinamarca, en caso que el de Suecia introducía otras nuevas en Alemania. Otras cartas, que han venido aqui de Berlin, traen averse yà celebrado los desposorios del Principe Heredero del Landgrave de Hesse-Cassel con la Princesa de Brandemburg, en presencia de sus Altezas Electorales, y de los Principes Alberto, y Christiano Luis, hermanos del Elector: Avisan de Dresda, que los Estados de los Payfes patrimoniales de S. M. Polaca se disolverian muy en breve; y se creía, que le concederia vn subsidio de 400y. escudos para la manutencion de sus Tropas; y que los ocho Regimientos, que tenia ofrecidos al Rey de Dinamarca, estaban à punto de marchar à la primera orden: noticia, que parece se dà la mano con la yà referida de Copenhaguen. El Embiado de Brandemburg, y el Duque de Holstein-Plœn han pasado de aqui à Brunsvick, y poco despues el Embiado de Suecia, de quien corre voz, que va à Hannover à pedir al Duque algunos Regimientos de Cavalleria, por tenerla mejor, y mas numerosa en el Holstein Dinamarca.

Vienna 3. de Março 1700.

YA llegò estos dias passados el Correo de España con los dos Toysones de oro, vno para el Conde de Lamberg, nuestro Embaxador en Roma, y otro para el Conde de Vindisgrats, Comissario en la Dieta de Ratisbona. En los Payfes recobrados de la Vngria se van separando, y deslindando los bienes Ecclesiasticos de los Seculares; y aviendo la Camara Aulica, en tiempo de la guerra, y despues, enagenado algunos, que pertenecian à la Iglesia, se rescinde aora el contrato, obligandole la Camara à dar à los compradores otra recompensa, por ser voluntad de S. M. Cesarea, que se mantenga en su vigor la ley Canonica, que prohibe convertir en vnos humanos lo que estuvo vna vez consagrado a Dios. En el mismo Reyno se castiga con toda severidad à los Oficiales, y Soldados, que cometen insultos contra sus habitantes; y en Transilvania ha sido depuesto de su cargo el Teniente Coronel del Regimiento de Raburin. Hanse celebrado en el Palacio Imperial los desposorios del Conde de Sizersdorff, Gentilhombre de Camara del señor Emperador, con la Condesa Leonor de Funffkirchen, Dama de la señora Emperatriz, hija del Conde de Funffkirchen, Consejero de Estado. Fuè conducido dicho Conde, segun estilo, con soleanne cabalcata de Cavalleros, y Ministros, desde su casa por las principales calles desta Corte, hasta Palacio, donde se celebrò el casamiento. Ha venido vn Expresso de la Croacia, despachado por el Conde Marsillo, con cartas para el señor Emperador, y para varios Ministros: y à lo que se dize, contienen aver el Comissario Turco comenzado se à explicar sobre el punto de las dificultades allí pendientes, en orden à la vltior separacion de los limites; pero que hasta aora no avia cosa concluida, por ser necessario que se aclarèn aqui algunos de los puntos, que ocasionà la diferencia. Hase echa-

do mano, y preso à vna muger, por aver los días passados puesto fuego maliciosamente à vno de los Arrabales desta Villa; y en aviendola substanciado su causa, será castigada como merece. Avisan de la Alsacia, averse padecido vn grave incendio en Colmar, donde muchas casas se reduxeron à cenizas. Y de Francfort escriven, permanecer en el mismo estado las diferencias entre los Landgraves de Darmstad, y de Hamburg, aguardando la resolucion de esta Corte; y que en el interin se están las Tropas del primero en las tierras del segundo.

Roma 4. de Março 1700.

Algunos dias ha que llegó aqui de su Obispado de Pavia Monseñor Trotti à exercer el cargo de Secretario en la Congregacion de Obispos, y de Regulares, que le confirió los dias passados S. S. en cuyo aprecio tienen sus prendas tan buen lugar, que no causaria estrañeza verlas en breve elevadas à puesto eminente. S. S. se và cada dia recobrando, con gusto comun desta Corte; y en demonstracion de alborozo, y de accion de gracias al Cielo se cantò el *Te Deum laudamus* en la Basilica de Santa Maria la Mayor, con asistencia de todos los Cardenales de su promocion, como tambien de los Señores Iudice, y Bullon; estando en Capilla aparte los Embaxadores Regios, y la Reyna de Polonia. Hizieronse las exequias fúnebres del Cardenal Palavizino con la acostumbrada pompa en la Iglesia de San Martin del Mòte, à que asistió el Sacro Colegio. No parece que gusta S. S. de que el Embaxador de Venecia haga su entrada publica con carrozas: porque està en animo de que las escusen tambien los Embaxadores de España, y Francia, por ocurrir à las contingencias de disturbios, que pueden resultar en puntos de competencias à vista de lo sucedido entre las carrozas del Cardenal de Bullon, y del Conde de Martinitz. Hale entregado, de orden de su Beatitud, à los Embaxadores de Alemania, España, y Francia, lista à cada vno, de los sujetos propuestos para las Nunciaturas. Para la de Viena vàn los señores Priuli Auditor de Rota, Zazendari, Trotti, Corsino, Aquaviva Ruffo San Vital, y Pico de la Mirandula. Para la de España, los sobredichos señores Ruffo, San Vital, y Aquaviva, y los señores Conti, y Scoti. Y para la de Francia, los sobredichos señores Priuli, Zazendari, y San Vital, y los señores Sforça, y Gualteri Vize-Legado de Aviñon. El Conde de Lamberg avrà de remitir la suya à la Corte Cesarea, por no aver traído facultad bastante para tomar en esta parte resolucion. Aguardanse por momentos los Cardenales Franceses, à quienes tienen preparados sumptuosos alojamientos el de Bullon, y el Embaxador de Francia Principe de Monaco. Asimismo le aguarda en breve al Cardenal de Santa Cruz, que viene de Viena, como tambien al sobrino del Conde de Lãberg. S. S. nombrò al señor Cardenal de Iudice para la Sacra Congregacion del Santo Oficio, en la plaça que vacò por muerte del señor Cardenal de Aguirre, de que tomò luego la possession. El Conde de Martinitz se retirò à Nepruno, esperando las ordenes Cesareas, para su salida desta Corte, que parece pretene no hazerla, sin tener vna, ò dos Audiencias de S. S. Su successor và previniendo su trèn para la entrada, aviendo hecho boiver à Alemania los Heiduques, que traxo de escolta, con aplauso comun desta Ciudad. Pero todos los Embaxadores, que solian tener franquicias de Quarteles, parece que procuran reintegrarse en esta Regalia, haziendo salir la patrulla, para que no passe por alli la Ronda.

Ocho Artifices deste Arsenal, que buelven de Moscovia, donde han estado empleados por quatro años, refieren, que durante dicho tiempo han fabricado 70. Galeras, y cantidad de Fustas, sin otros mucho Buxeles, cuya fabrica ha corrido por Ingleses, y Olandeses: y que se les ha hecho muy buen passage, de orden del Czar, el qual es sumamente aplicado al estudio de la Nautica, mostrando singular aficion à los empleos Militares, y à las personas habiles Estrangeras, con ideas de altos designios; para cuya execucion conduce incessantemente à su servicio Ingenieros de varias Naciones: teniéndose por sin duda el rompimiento con los Otomanos, por pedir estos, por prorrogar la tregua, no solamente la demolicion de la Fortaleza de Assak, sino que se obliguen los Moscovitas à no surcar el Mar Negro con Naves de mayor porte, que de quinze piezas. Sabele de Ragusa averle hecho por tres dias grandes fiestas, con fuegos, y luminarias, en demonstracion de gozo por la promocion à la purpura del señor Cardenal Rodolovik, como de familia oriunda de aquella Ciudad. Los Comisarios de Dalmacia para los Confines, se están detenidos, y separados, sin adelantar su incumbencia, por lo inclemente del IV. erno, con nieves, lluvias, &c. Avisan de Milán aver el señor D. Fernando de Valdès, Castellano de su Fortulaza, tenido en su salon grande vn mag-nifico festin, à que fue combidada toda la Nobleza, dexandose ver la señora Princesa Governadora, acompañada de mas de cinquenta Damas, vestidas de disfráz, parte de Amazonas, parte de Ninfas, &c. y muchos Cavalleros vestidos à nuestra moda, todos con mascarillas, sirviendose muy abundantes, y primorosos refrescos.

Paris 6. de Março 1700.

EL Domingo passado tuvo Capilla en Versallas S. M. en compañía de los señores Duque, y Duquesa de Borgoña, Duques de Anjou, y de Berry, y Duque, y Duquesa de Orleans: y ha dado estos dias el Abito del Orden Militar de S. Luis à 225. Cavalleros. Nuestro Residente de Ginebra, que estava nombrado con el mismo caracter para Turin, tiene contraorden de S. M. para quedarle allí, por averse sabido no ser su persona del agrado de su Alteza Real.

Centa 19. de Marzo 1700.

USando de las noticias precedentes del Soldado Christiano, que en dias passados se restituyó à esta Plaza, del Campo del Enemigo, se dispuso vna salida el dia 14. del corriente con dos quartos de Granaderos para destruir (como se logró) con dos Bombas la Mina, q̄ construian contra el Baluarte nuevo de S. Pablo, retirandose nuestra gente con vn Moro herido. La noche de 14. llegó à esta Plaza vn Francès, aviendo estado cautivo en Fez; y refiere, que en aquella Ciudad se levanta gente para embiar al Reyno de Sus, por averse alçado con dicho Reyno Muley Hamet, hijo del Rey de Mequinez; y que de otras partes se conducia tambien gran numero, aviendo lacado para el mismo fin 300. Negros de este Campo.

Madrid 6. de Abril 1700.

SUs Mag. (que Dios guarde) partieron desta Corte el dia primero del corriente al Real Sitio del Escorial, donde gozan de buena salud Ha conferido S. M. el Obispado de Avila al señor D. Gregorio Solorçano, de su Consejo Real de Castilla, y el de Oajaca al P. D. Fr. Angel de Maldonado, Electo primero de Honduras; al señor D. Diego Hermoso Romero y Aragon, Regente del Consejo de Navarra, plaza en este Supremo de Indias; y al Lic. D. Juan Antonio de Castro plaza de Oydor de la Real Audiencia de Panamá. A 28. del passado murió en su Residencia de Teruel el señor Obispo de aquella Ciudad.

Con Privilegio: En Madrid: Por Antonio Bizarron.